

El dialecto murciano como resultado del contacto lingüístico medieval castellano-catalán

Jordi Colomina i Castanyer

Universitat d'Alacant

Departament de Filologia Catalana
Universitat d'Alacant
Apartat de Correus 99, 03080 Alacant (Spain)

Abstract

The Christian conquest of Murcian lands in the 13th century –at that time under the Moslem dominance–, started by Jaime the First of Aragón and culminated by Alfonso the Tenth of Castile, meant the settlement in this territory of a quite important mass of settlers that spoke different romanic varieties. Departing from the analysis of the play *Libros de Repartimiento* of Murcia, Orihuela and Lorca, it can be fancied how the sociolinguistic situation of the Murcian area was during the Late Middle Age. It appears as unquestionable that the present Murcian dialect must be considered as a result of the contact between Catalan and Castilian during the 13th and 14th centuries. Colomina (1997) studied the Catalan influence in Murcian texts from the 13th to the 17th century. Catalanisms abound in the agriculture and fishing sector but also in urban activities as the building sector or the textile industry. In this work, the previous studies will be completed with the analysis of Murcian Catalanisms, departing from the dialectal vocabularies and the popular literature from the 19th and 20th centuries.

Key words: Murcian dialect, Catalan / Castilian contact, catalanisms.

Resumo

A conquista cristiana no século XIII das terras murcianas –daquela baixo dominio musulmán–, iniciada por Jaime I de Aragón e culminada por Alfonso X de Castela, supuxo o establecemento naquel territorio dunha importante masa de repoboadores que falaban diversas variedades romances. A partir da análise dos *Libros de Repartimiento* de Murcia, Orihuela e Lorca pódese imaxinar cal era a situación sociolingüística da rexión murciana na Baixa Idade Media. Parece indiscutible que hai que considerar o actual dialecto murciano coma un resultado do contacto entre as linguas catalana e castelá durante os séculos XIII-XIV. Colomina (1997) estudiou a influencia catalana nos textos murcianos dos séculos XIII a XVII. Os catalanismos son abundantes na agricultura e na pesca, pero tamén en actividades urbanas como a construción ou a industria téxtil. No presente traballo complétanse os estudos precedentes cun estudio dos catalanismos do murciano a partir dos vocabularios dialectais e da literatura popular dos séculos XIX e XX.

Palabras clave: dialecto murciano, contacto catalán/castelán, catalanismos.

1. Introducción

Acostumbrados a estudiar la interferencia del español sobre la lengua catalana, olvidamos a menudo las influencias que el catalán ha ejercido sobre la lengua española. Es conocida la afirmación de Ramon Muntaner de que a principios del siglo XIV los habitantes de Murcia y Cartagena y los del sur del Reino de Valencia eran “vers catalans” y que hablaban el

“pus bell catalanesc del món” (*Crònica*, cap. 17)¹. Sin embargo, la afirmación del cronista catalán ha sido puesta en duda en más de una ocasión. R. Menéndez Pidal llegó a asegurar que “cuando Muntaner escribía (en 1335), de ningún modo era cierta su afirmación” (1919: 482)²; y aun podíamos leer hace algunos años que “en Murcia no se hablaba catalán [...] la afirmación de Muntaner no tenía una base firme” (Diez, 1976: 34). Tampoco se puede decir que entre los estudiosos catalanes el tema haya despertado demasiado interés: en vano se buscarán noticias de ello en las historias de la lengua catalana.

Todos los que se han interesado por el estudio del valenciano meridional han observado la necesidad de estudiar el catalán residual de las tierras de la antigua Gobernación de Orihuela actualmente castellanhablantes y de la región de Murcia. Veny (1976: 165) ya reclamaba “una revisión y un nuevo enfoque” en el estudio de los catalanismos del murciano. No parece posible conocer a fondo el habla alicantina, el valenciano e incluso el catalán –sobre todo por lo que se refiere al léxico– sin tener en cuenta los numerosos residuos que han quedado de la lengua catalana en las tierras del antiguo Reino de Murcia. Todos los que nos dedicamos al estudio del catalán debemos agradecer al ilustre erudito oriolano J. García Soriano habernos abierto los ojos y habernos sabido hacer ver la gran importancia del elemento catalán en el actual dialecto murciano; la contundencia de su afirmación según la cual “casi la mitad del léxico peculiar de la región es de origen catalán” (1932: XLIV) era toda una incitación al estudio de los vestigios catalanes del murciano. Esperamos que nuestra modesta aportación pueda contribuir a ofrecer un poco de luz sobre este capítulo bastante olvidado de la sociolingüística histórica catalana y murciana.

2. La lengua catalana en Murcia: un poco de historia

Por el tratado de Almisra (1244), Jaime I de Aragón y su yerno Alfonso el Sabio de Castilla pactaban la frontera entre las tierras conquistadas por las coronas de Aragón y de Castilla en su expansión meridional: es la conocida línea de demarcación histórica Biar-Busot. En virtud de este tratado, las actualmente comarcas valencianas meridionales del Vinalopó, del Campo de Alicante y del Bajo Segura quedaban bajo la soberanía castellana dentro del Reino de Murcia. Sin embargo, a raíz de una revuelta de los sarracenos murcianos –aliados con los granadinos– en 1264, Alfonso el Sabio, ocupado y absorbido por la revuelta de los sarracenos andaluces e incapaz de acudir al Reino de Murcia, pidió ayuda a su suegro Jaime I.

Éste, tras algunas vacilaciones y seguramente para evitar que la revuelta se contagiara a sus sarracenos valencianos, decide intervenir finalmente en 1266. La cruzada organizada por Jaime I contra los sarracenos murcianos fue importante y encontró eco incluso en Occitania. Según la crónica de Jaime I, la repoblación con contingentes catalanes, aragoneses y neovalencianos fue considerable: “poblam-hi bé X milia hòmens de armes, entre de nostra terra e de altres” (“poblamos allí diez mil hombres de armas, entre de nuestra tierra y otros”). El autor anónimo de la *Crónica de Alfonso X*, que como afirma García Soriano debía ser “hostil sin duda a Aragón” pues “calla de mala fe la intervención de Jaime I”, reconoce sin embargo que “después que el rey don Alfonso ovo cobrado la tierra del reino de Murcia [...] e poblada la tierra de los más cristianos que podía haver [...] fazía mucho por poblar de cristianos la cibdad de Murcia e la villa de Orihuela e la villa de Lorca; e porque non podía aver gentes de la su tierra

¹ Eran “verdaderos catalanes” y hablaban el “más bello catalán del mundo”. Cito por la edición de Barcelona, Ed. 62 y La Caixa, 1979.

² Pero algunos años después ya escribía que “Murcia es de conquista castellana en 1244, y catalana en 1266, y en los primeros tiempos habló catalán y aragonés” (Menéndez Pidal, 1926/1950, 9ª ed., Madrid, 1980, p. 233).

que los poblasen, *vinieron y e poblaron muchos catalanes* de los que eran venidos a poblar en el reino de Valencia” (citado por García Soriano, 1932: XX-XXI).

Ramon Muntaner lo veía de otra manera: “E con la dita ciutat <de Murcia> hac presa, <Jaime I> *poblà-la tota de catalans*, e així mateix Oriola e Elx, e Alacant e Guardamar, Cartagènia e en altres llocs³” (cap. 17). Pero Jaime I actuaba en nombre de Alfonso X y una vez sofocada la revuelta de los sarracenos devolvió las tierras murcianas a su yerno y se retiró a su reino. Sin embargo, su retirada no impidió que permanecieran en Murcia los numerosos repobladores catalanes que habían participado en la pacificación del territorio murciano.

Treinta años después, Jaime II de Aragón, aprovechando las luchas internas del Reino de Castilla, ocupó el Reino de Murcia, que permaneció bajo soberanía aragonesa durante nueve años (1296-1304). El autor de la *Crónica de Fernando IV* de Castilla, cuando describe la intervención de Jaime II en el reino de Murcia en 1296, reconoce que este “fue al reino de Murcia, e por consejo de los de la tierra, *que eran catalanes*, diéronse todas las villas e los castillos, salvo ende Lorca, que moraban castellanos, e otrosí, Alcalá e Mula⁴”.

En 1304, por el tratado de Torrellas, Jaime II renunció a una parte considerable del Reino de Murcia, pero consiguió que una buena parte de aquél –2.800 km²: las actuales comarcas del Campo de Alicante, los Valles del Vinalopó, el Bajo Vinalopó y el Bajo Segura– permaneciera dentro del Reino de Valencia. Con estas tierras se constituyó poco después, en 1308, la Gobernación de Orihuela.

Además de los datos de las crónicas y de la documentación de las cancellerías, disponemos de otra fuente valiosísima para conocer la proporción de la participación catalana en la repoblación murciana. Me refiero a los llamados “Libros de Repartimiento”: actualmente son ya accesibles –y han sido estudiados en parte– todos los que se conocen: el de Murcia, el de Orihuela y el de Lorca. Estos libros de repartimiento, aparte de su interés histórico y toponímico, son una fuente riquísima para el estudio de la antroponimia catalana, dado que los apellidos catalanes aparecen en ellos a millares.

Gual Camarena (1962), basándose en el estudio de los antropónimos que aparecen en el repartimiento de Murcia, afirmaba “la necesidad de rebajar la castellanización de este reino y hablar de una verdadera catalanización, que se reforzaría en el siglo XIV con la conquista y repoblación hechas por Jaime II”. A partir del estudio de los apellidos que son originariamente nombres de lugar y con un criterio provincial encontraba: 51 leridanos, 37 tarraconenses, 34 barceloneses y 22 gerundenses. A estos repobladores, Gual Camarena añadía 964 catalanes más de origen genérico, es decir, que lo parecen por su nombre, apellido o oficio, y 45 neovalencianos y 24 “provenzales”, esto es, occitanos. En resumen, según su estudio los catalanes eran el elemento mayoritario –con 1.108 repobladores, el 39% del total–, seguido por los castellanos –504 repobladores, el 18%– y los aragoneses –105 repobladores, el 3%. Los resultados varían un poco según el estudio de Rubio García (1989): un 50 % de catalanes, un 17% de aragoneses y un 13% de castellanos. Por lo que se refiere a Orihuela, según el estudio de Torres Fontes y Veas (1986) sobre los datos del libro del repartimiento oriolano, el 24'5% de los repobladores eran catalanes, el 4'4% neovalencianos, el 21'8% castellanos, el 17'6% aragoneses y el 6'4% navarros. Y según Torres Fontes (1977) en la repoblación de Lorca la participación catalana osciló entre el 14'01% del primer repartimiento (1266) y el 20'68 del cuarto (1330-1337), y la de los neovalencianos entre el 1'86 del primer repartimiento y el 8'03% del cuarto.

³ “Y cuando hubo tomado dicha ciudad <de Murcia>, <Jaime I> la pobló toda con catalanes, y así mismo Orihuela y Elche, y Alicante y Guardamar, Cartagena y en otros lugares”.

⁴ Citado por Torres Fontes (1977: LXIV).

Si hacemos caso de estas fuentes no debía exagerar demasiado Ramon Muntaner cuando afirmaba que los habitantes del reino de Murcia eran todavía en su tiempo “vers catalans” y que hablaban el “pus bell catalanesc del món”. Los datos de las crónicas y de los libros de repartimiento encuentran un nuevo punto de refuerzo en el hallazgo realizado por el profesor J. M. del Estal de las *Constitutiones Regni Murciae* promulgadas por Jaime II en febrero de 1301, con las cuales pretendía modificar en parte el Fuero Nuevo de Murcia, establecido en 1296. El texto –en catalán– de la revisión del fuero murciano reproduce literalmente el *incipit* de cada uno de los capítulos revisados, los cuales también aparecen en catalán. Este hecho ha permitido al profesor Del Estal afirmar que “el texto primitivo del fuero murciano estaba redactado en catalán y fundamentado sustancialmente en los furs valencianos” (1989: 156). Parece lógico suponer que Jaime II no habría redactado el fuero de Murcia en catalán si la mayoría de la población no hubiese sido catalana; de otro modo lo habría hecho en aragonés.

También están en catalán la mayor parte de los documentos escritos en lengua romance en Murcia durante el período de soberanía aragonesa (1296-1304), y los catalanismos son frecuentes en los textos murcianos de los siglos posteriores, principalmente en la documentación privada⁵. En catalán escriben durante el siglo XIV los jurados de Orihuela a sus vecinos de Murcia, que a su vez les responden en castellano, sin que se pueda encontrar antes de 1415 ninguna referencia a falta de comprensión de ambas lenguas (Díez, 1987).

La mayoría de autores que han estudiado el tema afirman que el catalán se debió hablar en Murcia durante los siglos XIII y XIV; en algunos lugares, como en Cartagena, el catalán resistió tal vez otro siglo más. En Orihuela parece que el catalán se dejó de hablar durante los siglos XVII-XVIII⁶.

En el siglo XVI la lengua catalana todavía penetraría más hacia el sur⁷, en las tierras del Reino de Granada acabadas de conquistar por los Reyes Católicos; según R. Amador de los Ríos, Murcia contribuyó “con todo esfuerzo a la empresa de la conquista de Granada, para cuyas fronteras [...] marchaba no escaso número de valencianos y alicantinos”. Pero la repoblación más intensa parece ser que se produjo a finales del siglo XVI, después de la expulsión de los moriscos; según E. Ferre Bueno en la repoblación del Valle del Almanzora posterior a la expulsión predominaba el elemento murciano (un 45'5%), seguido del castellano (25'9%), del andaluz (13'5%) y del valenciano (8'8%)⁸.

3. Estudios sobre los elementos catalanes del dialecto murciano

García Soriano (1932), además de ofrecernos el mejor estudio sobre el dialecto murciano –todavía no superado–, fue el primero en ver y estudiar la importancia del elemento catalán. Para él, “el habla murciana es sólo una variedad del idioma castellano, producida por la especial evolución de éste en el antiguo reino de Murcia, al ponerse en contacto con las hablas regionales preexistentes y las que aportaron los otros conquistadores y pobladores –aragoneses, catalanes y valencianos” (p. LXVI).

⁵ Véase sobre los elementos catalanes en los textos murcianos de los siglos XIII-XVII Colomina (1997).

⁶ Véanse Ventura (1974), Rosselló Verger (1975a y 1975b), Millán (1976), Grandal (1986a y 1986b), Montoya (1986), Pocklington (1988), y Abad (1994).

⁷ Bien directamente a través del habla de los repobladores valencianos meridionales, bien indirectamente a través de los numerosos catalanismos infiltrados –entonces seguramente en mayor número aún que en la actualidad– en el habla de los repobladores murcianos.

⁸ Extraigo de Perales (1984: 64) las citas de R. Amador de los Ríos y de E. Ferre Bueno.

Su estudio sobre las interferencias en el murciano del aragonés –poco importantes en número pero no desdeñables– y sobre todo del “catalán-valenciano” –origen de “casi la mitad del léxico peculiar de la región”–, pese a sus limitaciones⁹, continua siendo aún hoy la aportación básica y todavía no superada.

Tres autores se ocuparon a mediados de los setenta del tema desde una perspectiva sobre todo histórica. Ventura (1974) es el primero que en época reciente ha llamado la atención sobre los vestigios catalanes en la antroponimia y en la toponimia murcianas. Poco después aparecerían las aportaciones de Millán (1976 y 1984) sobre la permanencia de la lengua catalana en Orihuela. En el aspecto demográfico hay que destacar los estudios de Rosselló Verger (1975a y 1975b) sobre los apellidos murcianos actuales de origen catalán –a partir de los datos de las guías telefónicas–, que serían un 20% en la ciudad de Murcia y un 25% en Yecla.

A Grandal (1986a y 1986b) se debe el mérito de haber mostrado la pervivencia de numerosos topónimos de origen catalán en la costa de Cartagena, la mayoría ya documentados en el siglo XVI. Según este autor, en Cartagena, “es probable que, en labios de la gente de mar, el catalán llegase hasta finales de este siglo XV o incluso al inicio del siguiente”.

Montoya (1986) muestra con testimonios documentales de procesos judiciales que el catalán se habló en Elda y Orihuela hasta principios del siglo XVIII. En dos trabajos posteriores (Montoya, 1989 y 1995) estudia las interferencias mutuas entre el catalán y el castellano en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó y los restos catalanes en la toponimia murciana.

Los trabajos de Pocklington (1988 y 1990) son fundamentales para la constatación de la influencia del catalán en la toponimia medieval de Murcia. Según él “la decadencia y la desaparición del catalán de Murcia, hay que datarla hacia el año 1400. No debió tratarse de un acontecimiento brusco, sino gradual, con una lenta adopción del castellano por parte de los catalanes, rodeados de castellanos y cada vez más aislados del reino de Aragón” (1988: 60).

Continuando los trabajos de Rosselló Verger, Colomina (1993) documenta en textos medievales murcianos numerosos apellidos de origen catalán y estudia los mecanismos por los cuales se han adaptado a la estructura fonética del castellano. En un artículo posterior el mismo autor (Colomina, 1997) ha estudiado la influencia lingüística catalana en los textos murcianos de los siglos XIII-XVII: los catalanismos son abundantes en campos léxicos como la agricultura y la pesca, pero también en actividades urbanas como la construcción o la industria textil.

Sempere (1993) propone consideraciones interesantes para deslindar las influencias fonéticas aragonesa y catalana en el dialecto murciano. Una contribución reciente del mismo autor (Sempere, 1995) muestra y estudia la extensión geográfica de cuarenta y siete catalanismos léxicos del murciano. Las conclusiones de dicho trabajo confirman con datos recogidos sobre el terreno la imagen que ya nos daban los diversos vocabularios dialectales de la región murciana: una enorme abundancia de elemento catalán en Orihuela, un mayor índice de catalanismos en la comarca de Cartagena, y una menor incidencia de éstos en las hablas del oeste murciano.

⁹ No imputables sólo a su autor, sino sobre todo al estado de la lexicografía catalana. De una obra básica como el monumental *Diccionari Català-Valencià-Balear* de A.M. Alcover y F. de B. Moll, que le habrían guiado decisivamente en el origen, documentación histórica y extensión actual de los vocablos catalanes, apenas habían aparecido en 1932 los fascículos correspondientes a la letra A.

4. La interferencia lingüística del catalán en el dialecto murciano

Nos ocuparemos en esta parte del trabajo tanto del dialecto murciano moderno, tal como nos lo describen las monografías dialectales del siglo XX, como del castellano del Reino de Murcia, tal como lo encontramos en los textos publicados del siglo XIII y posteriores¹⁰.

4.1. Interferencia fónica

1. Subdiferenciación de fonemas¹¹. El seseo. El caso más evidente de interferencia fonética del catalán es el seseo característico del murciano de Orihuela y de las comarcas del Bajo Segura y del Vinalopó Medio¹². Creo que también hay que considerar de origen catalán el seseo de la comarca de Cartagena y tal vez también el seseo en posición implosiva de la Huerta de Murcia (*bisnaga, crus, diés, infells, jues, ves*)¹³.

2. Subdiferenciación de fonemas. El cambio catalán de a a e en sílaba postónica interna¹⁴. En catalán las *aa* postónicas internas han evolucionado a *e*. Se trata de un fenómeno compartido en parte con el occitano y el francés¹⁵. El murciano actual ha conservado esta característica del vocalismo átono del catalán en voces como: **alhábega** 'albahaca' (< cat. *alfàbega*); **almojàbena** 'almojàbana, o sea especie de buñuelo, que se hace con manteca, huevo y azúcar' (< cat. *monjàvena*); **sábena** 'sábana de hilo y algodón blanco o lino moreno' (< cat. ant. *sàvena*). En textos medievales encontramos además de *tápena* (viva actualmente) el topónimo *Málega*¹⁶. **Tápena** 'botón o flor de la alcaparra; se conserva en vinagre y se usa como encurtido' (< cat. *tàpena* o *tàpera*); ya se documenta en 1487: "arrova de *tápena*, 1 mr." (*M.M.M.*, III, p. 202). **Málega** 'Málaga' (< cat. *Màlega*); lo hallamos documentado en 1379: "fazemos vos saber que oy viernes [...] arribaron a *Málega* [...] se fue para el dicho lugar de *Málega* [...] que estuvieran en su fabla en el dicho lugar de *Málega*" (carta del Consejo de Lorca al de Murcia, *CODOM XII*, 37).

3. La palatalización de la l- inicial. Es otro de los rasgos más evidentes de la influencia catalana sobre el murciano. Algunos catalanismos con *ll-* inicial se adaptaron plenamente a la estructura fónica castellana con *l-* inicial, como: **ladriola** (O., Alm.) 'hucha' (< cat. *lladriola*); **lirón** 'fruto del almeiz; almeцина' y **lironero** 'árbol productor del lirón; almeiz' (< cat. *lledó* y

¹⁰ En los ejemplos utilizaré las siguientes abreviaturas que representan las localidades y los estudios que se citan a continuación: A. (Aspe; Ferrer & Martínez [s.a.], Sala & Gómez, 1984), Alm. (Almoradí; García Plasencia, 1994), C. (Cartagena; García Cotorruelo, 1959, García Martínez, 1960, Serrano, 1986), Call. (Callosa de Segura; Rives, 1995), M. (Murcia; Sevilla, 1919 y 1990, Ramírez, 1927, García Soriano, 1932, Lemus, 1933), Monf. (Monforte; Martínez Beltrán [s. a.]), N.O. (Noroeste murciano; Gómez Ortín, 1991), O. (Orihuela; Guillén, 1974), S. (Saj; Torreblanca, 1976), T. (Torrevieja; Pérez, 1990), V. (Villena; Torreblanca, 1976, Soler, 1993), Y. (Yecla; Ortuño, 1987). Si no se indica localización es que se trata de voces que los vocabularios murcianos generales –y especialmente García Soriano (1932)– dan como propios de todo el dialecto.

¹¹ Usaré la clasificación de interferencias propuesta por Weinreich (1953 y 1968). Véase un resumen en Colomina (1985: 31-33).

¹² Véase Gimeno (1984).

¹³ Véase García Soriano (1932: LXXVII).

¹⁴ Sobre este cambio, véase Colomina (1995: 35-66).

¹⁵ Así en voces latinas como ANATE, CANNABE, STEPHANU, ORGANU, SABANA o RAPHANU, mientras que el castellano y el italiano mantienen las *aa* postónicas (cast. *ánade, cáñamo, Esteban, órgano, sábana, rábano*; it. *cànapa, Stefano, órgano, ràfano*), el catalán, el occitano y el francés las convierten en *ee* (cat. *à nec, cànem, Esteve, orgue, sàvena, rave*; occ. *anet, canep, Esteven, orgue, savena, rave*; fr. *ane, chanvre, Etienne, orgue, savene, rave*).

¹⁶ Para ejemplos medievales de *Málega* en catalán, véase Colomina (1995: 66).

lledoner). Ya se documenta en Yecla en 1618: “donde está una higuera y un *lidonero* (...) junto a un tronco de *lidonero* (...) pusieron otra hita” (Blázquez, 1983: 154).

Pero generalmente el murciano mantiene la palatal lateral inicial, como en las voces siguientes: **lladre** 'vulg. ladrón' 'pícaro, astuto' (< cat. *lladre*); un refrán murciano dice: “Contra el *lladre*, aldaba moruna o perro que ladre”; **llampo** 'resplandor fugaz; relámpago, lampo' (< cat. *llamp*); **llamppear** 'relampaguear' (< cat. *llampar* o *llampegar*); **llampuga** 'lampuga, pez' (< cat. *llampuga*); **llanda** 'caja de cinc, que se usa para cocer mantecados, bizcochos, etc.' (< cat. *llanda*); ya se documenta en 1448: “*llanda* larga y ancha” (M. C. Veas, 1988: 1380); **llengua** 'rúst. lengua' (< cat. *llengua*); **lletra** 'rúst. letra' (< cat. *lletra*); **llobarro** (T.) 'lubina' (< cat. *llobarro*); **llosco** 'oscuro, fosco, a media luz' (< cat. *llosco* o *llosco* 'cegado, miope'); **llus** 'merluza' (< cat. *lluç*).

4. El mantenimiento de la *f* inicial. Este rasgo, también típico del catalán, se pudo ver reforzado por la acción del aragonés. Lo encontramos en voces como: **fabón** (O.) 'planta forrajera' (< cat. *favó*; cast. *habón*); **fenás** 'heno silvestre que se cría en las orillas de las acequias' (< cat. *fenàs*; arag. *fenazo*); **fenazar** 'campo de heno' (< cat. *fenassar*), documentado en 1450: “la cañada del *Fenaçar*”; en la actualidad existe *el Fenazar* a 15 km. al norte de Molina y *el Fenazal* al sur de Murcia; y con pérdida de la *f*: *Inazares* en Moratalla y *el Enazar* en Alcaraz (Pocklington, 1988: 51-52); **fita** 'linde, hita' (O.) (< cat. *fita*); **fitar** 'lindar' (O.) (< cat. *fitar*); **fogareta** 'fogata, hoguera' (C.) (< cat. *foguereta*).

5. El mantenimiento de los grupos iniciales *fl-* y *pl-*. También en este caso la acción del aragonés pudo reforzar la influencia catalana en palabras como: **flama** 'llama' (< cat. y aragonés *flama*); **flamarada** 'llamarada' (< cat. *flamerada*, arag. *flamarada*). En la toponimia cartagenera se mantiene **el Plan** (< cat. *pla*), ya documentado en 1536: “Juan de Espín recibió tres concesiones de tierras en *el Plan*” (Cartagena, Montojo, 1987: 156). En la toponimia medieval murciana encontramos *plano* 'llano' y *plana* 'llanura' (< cat. *pla* y *plana*): “la venta se efectuaba en las eras del *Plano* de San Francisco...” (1420, Martínez Carrillo, 1980: 344); “la fila de la *Plana*” (1353, Torres Fontes, 1975: 57); “estando en la puerta de la *plana* de Santa María” (1477, Rubio García, 1991: 294).

4.2. Adaptación de las interferencias léxicas del catalán a la estructura fonética castellana

6. Epéntesis de -e final. Frente al catalán, que permite en posición final de palabra casi todos los fonemas consonánticos, la estructura fónica del castellano sólo permite el mantenimiento en dicha posición de un corto número de ellos. Por esta razón los hablantes del castellano de Murcia hubieron de recurrir a dos procedimientos fonéticos para adaptar las interferencias catalanas: epéntesis vocálica o elisión de consonante final¹⁷. La epéntesis mayoritaria se realiza mediante la vocal *e*. Catalanismos terminados en -t: **calbote** (O.) 'cachete, golpe dado en la cabeza con la mano abierta' (< cat. *calbot*); **canute** 'canuto' (< cat. *canut*)¹⁸; **a cañete** 'beber a chorro en un botijo' (< cat. *a gallet*); **cañote** (O.) 'caña seca del maíz' (< cat. *canyot*); **cute** (O.) 'juego del escondite' (< cat. *cut* o *cuít*); **chirrete** 'pez muy pequeño, parecido al boquerón' (< cat. *gerret*); **esclate** (N.O.) 'estallido, estampido, ruido o golpe seco, explosión'

¹⁷ Para un estudio de la adaptación en el castellano de las comarcas interiores de la Comunidad Valenciana de los catalanismos con grupos consonánticos finales inhabituales en castellano, véase Gargallo (1989).

¹⁸ Para la extensión geográfica de *canute* y de los catalanismos –que se estudiarán más adelante– *fangue*, *trenque*, *visque*, *tresmalle*, *cranco*, *corcón*, *magencar*, *bachoca*, *bajoca*, *escarcuñar*, *pegaloso*, *espolsar* y *expulsar*, véase Sempere (1995: mapas 3, 4, 5, 6, 7, 14, 16, 26, 27, 30, 31, 35 y 38).

(< cat. *esclat*); **espante** 'espanto, temor' (< cat. *espant*); **unte** 'unto' (< cat. *unt*); **uyate** 'pez marino de la especie de los selacios' (< cat. *agullat*). Y en los apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV: *Amate, Gilberte, Mirete, Monserrate, Osete, Pujalte y Pujante, Reverte, Silvente* (< cat. *Amat, Gilbert, Miret, Montserrat, Osset, Pujalt, Revert, Sirvent*)¹⁹.

Catalanismos acabados en *-k*: **aladroque** (C.) 'anchoa sin salar' (< cat. *aladroc*); **fanguie** 'fango' (< cat. *fang*); **peúque** (Y.) 'escarpín' (< cat. *peüc*); **trenque** 'reparo o parapeto para cortar y desviar la corriente de un río' 'descalabradora' (< cat. *trenc*); **visque** 'liga o materia viscosa, visco' (< cat. *visc*). También en apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV como *Rosique, Oleaque* (< cat. *Rossich, Oliach*).

Catalanismos terminados en *-ig*: **brumeje** o *grumeje* (C.) 'carnada hecha de cabezas de pescado amasadas con tierra' (< cat. *bromeig*); **cerriche** 'cadillo, hierba que crece en los terrenos cultivados; amor de hortelano, planta' (< cat. *serreig*); **rebuche** 'desecho, desperdicio' (< cat. *rebuig*). Y en los apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV: *Puche, Reche, Roche* (< cat. *Puig, Reig, Roig*).

Catalanismos terminados en *-ll*: **caselle** (O.) 'hoyo que se hace para plantar el cardo de los alcaciles' (< cat. *casell*); **esculle** (C.) 'escollo; usado sólo como topónimo' (< cat. *escull*); **tresmalle** (C.) 'trasmallo' (< cat. *tresmall*).

7. Epéntesis de -o final. Menos numerosos son los casos de epéntesis de *-o* final: **boterno** 'agujero grande, boquerón' (< cat. *botern*); **cepo** 'cepa' (< cat. *cep*); **cranco** 'cangrejo' (< cat. *cranc*); **gorgo** 'remolino que forman las aguas de los ríos en algunos lugares, excavando en olla las arenas del fondo' (< cat. *gorg*, arag. *gorgo*); **llampo** 'relámpago' (< cat. *llamp*); **suco** 'jugo' (V., Elda) (< cat. *suc*); **matapollo** 'torvisco' (< cat. *matapoll*); **telo** 'película, tela, membrana' 'flor o nata que crían algunos líquidos' (< cat. *tel*). Estas epéntesis de *-o* indican un mayor grado de integración y seguramente son debidas a analogías morfológicas. En casos como *telo* y *cepo*, al ser considerados masculinos de los castellanos *tela* y *cepa*; en *embolico* al existir el verbo *embolicar*; en *matapollo* por confusión del *poll* 'piojo' catalán con el cast. *pollo*.

8. Elisión de la consonante final. En escasos ejemplos encontramos la adaptación de catalanismos mediante la elisión de la consonante final: **cu** (M.) 'juego del escondite' (< cat. *cut* o *cuit*; en Orihuela *cute*); **a gallé** 'beber a chorro del botijo' (< cat. *a gallet*; también adaptado como *a cañete*); **simén** (V.) 'garlopa muy grande que usan boteros, juntera' (< cat. *ciment*); **taján** (O.) 'cuchillo largo' (< cat. *tallant*); **testé** (C.) 'juego infantil del infernáculo' (< cat. *testet*). Y en el apellido actual murciano ya documentado en el siglo XIII *Domene* (< cat. *Domènech*).

9. Epéntesis de -n final. Como el catalán elide la *-n* final de palabra frente al castellano que la mantiene (cat. *capità, violí, avió*, cast. *capitán, violín, avión*), es lógico que al adaptar los catalanismos oxítonos terminados en vocal se introdujese una *-n* final: **alterón** 'altozano, alto' (< cat. *alteró*); **carrerón** 'pieza estrecha que sirve para pasar de unas habitaciones a otras; pasillo' (M.); 'calle, callejón' (C.) (< cat. *carreró*); **cocón** 'oquedad; hueco' (< cat. *cocó*); **corcón** 'carcoma' (< cat. *corcó*); **gafarrón** 'pardillo, pájaro' (< cat. *gafarró*); **garrón** 'talón, calcañar' (< cat. *garró*); **punchón** (T.) 'arpón de pescador' (< cat. *punxó*); **remijón** 'pequeña porción de cereales o de harina' 'mendrugó' 'pequeña cantidad de cualquier cosa' (< cat. *remijó*); **talpón** (O.) 'rata grande' (< val. *talpó* 'topo', cat. *talp* íd.); **tascón** 'tarugo que se fija en los bancos de carpintero para apoyar la pieza que se labra' 'pescuño o cuña del arado' (< cat. *tascó*). También en apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV como *Bezón, Brun*,

¹⁹ Véase la documentación histórica de estos apellidos y de los citados posteriormente en Colomina (1993).

Espín, Barberán, Celdrán, Cerdán, Macián, Moratón, Puxmarín (< cat. *Bessó, Bru, Espí, Barberà, Cetrà. Cerdà, Macià, Morató, Puigmari*). En una sola ocasión encontramos adaptación por el fenómeno contrario, por elisión de la *-n* final del catalán. Se trata de *até* 'interj. de admiración; equivale a *jatiende! ¡mira!* "está vulgarizadísima esta frase hasta por el elemento culto de la capital murciana" (Ramírez Xarrià) (< cat. *atén*).

10. Despalatalización de nasales y laterales palatales en posición final. La estructura fónica del castellano no permite nasales y laterales palatales en posición final, y así aunque existen *ella, aquella* y *desdeñar*, en posición final sólo encontramos *él, aquel* y *desdén*. Así mismo: **cael** (O.) 'gusano que ataca las plantas de los tomates' (< cat. *cadell*); **cansel** (O.) 'hoyo que se hace para plantar el cardo de los alcaciles' (< cat. *casell*); coexiste con la adaptación por epéntesis: *caselle*); **cascal** 'adormidera' (< cat. *cascal*); **doncel** 'ajenjo, planta' (< cat. *donzell*); **gargamel** 'garguero' (< cat. *gargamell*); **marful** (con variante *manful*) 'insecto volátil, más pequeño que el mosquito, que causa picaduras muy dolorosas' (< cat. *marfull*); **margal** (C.) 'planta silvestre de la familia de de la gramíneas, *Lolium rigidum*' (< cat. *margall*); **parrel** 'variedad de uva de hollejo tierno y de color subido, casi negro' (< cat. *parrell*); **cacildrán** 'ave de rapiña menor que el halcón' 'cabezudo, alcaudón' 'persona astuta y solapada' (< cat. *capsigrany*)²⁰. Y los apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV: *Castel, Fenol, Fortún* (< cat. *Castell, Fenoll, Fortuny*).

11. Deslabialización de nasal labial final. Como el castellano no permite *-m* en posición final (*Belén, Jerusalén* frente al catalán *Betlem, Jerusalem*) también encontramos deslabialización en casos como: **replín** (O.) 'clase de cáñamo que se obtiene al pasar el de canal por la rastilla, de peor calidad que éste, pero mejor que las restantes clases' (< cat. *reprim*); **pisún** (Call.) 'olor característico y desagradable' (< cat. *pixum* 'meado'). Y en el apellido actual murciano ya documentado en el siglo XIII *Guillén* (< cat. *Guillem*).

12. Adaptación de la *-ll-* intervocálica catalana procedente de los grupos latinos LY, CL y GL. En la mayoría de casos se ha adoptado con el resultado genuino castellano de velar fricativa sorda: **maja** 'cada uno de los cabos o ramales de que se compone o teje una cuerda, pleita y trenza de cabellos' (< cat. *malla*); **pajús** 'paja menuda, pajaza' (< cat. *pallús, arag. pajuz*); **ramuja** 'ramas que se cortan de la olivera: chasca, ramojo, ramiza' (< cat. *ramulla*); **raspajada** 'barrido, escobada' (< cat. *raspallada*); **revensijada** (Call.) 'torcedura de un pie' (< cat. *revencillada*); **retijante** 'lucido, flamante, pujante' (< val. *retillar* 'brillar las estrellas o los ojos', val. *retillent* 'muy brillante'); **taján** (O.) 'cuchillo largo' (< cat. *tallant*); **tornajo** 'bancal que forma recodo' (< cat. *tornall*)²¹. En un par de casos se mantiene la *ll*: **adivinalla** 'acertijo' (< cat. *endevinalla*); **cegalloso** 'cegaloso' (< cat. *cegallós*).

13. Adaptación de la palatal africada sonora del catalán. El catalán antiguo poseía dos sonidos palatales africados sonoros, uno simple y otro geminado, que la ortografía representa con *g-j* y *tg-tj* respectivamente²², por ejemplo *pluja* 'lluvia', *metge* 'médico'. En murciano encontramos dos soluciones en la adaptación de estos sonidos del catalán:

²⁰ De la misma manera que *cápsula* y *obsequio* se transforman en *cársula* y *orsequio*, *capsigrany* pasó a *carsigrañ*; por despalatalización de la nasal final pasó a *carsigrán*; y por equivalencia acústica [*d* fricativa > *g* fricativa, como en *ajegrea, parpaguear* (< *ajedrea, parpadear*) se obtuvo *carsidrán*, la forma más antigua, conservada en Orihuela, donde también hallamos *calsidrán*, por la normal vacilación de líquidas en posición implosiva del murciano. Por metátesis de ésta última –pero sin el seseo oriolano– se obtuvo *cacildrán*, la forma de Murcia.

²¹ Veny (1989: 316-317) ya recogía ejemplos como *maja* y *tajan*, a los cuales añadía *madríja* (Segorbe, Villena; < cat. y cast. *madrilla*) y *esclivajarse* (Villena) y *escrivajarse* (Murcia). Según J. Veny, las dos últimas variantes procederían de una adaptación del catalán *clivellar-se*. En mi opinión se debe tratar de alteraciones del castellano (*r)esquebrajarse*.

²² En catalán moderno la africada simple se ha transformado en fricativa, mientras que en valenciano moderno se ha

a) con velar fricativa sorda, el mismo sonido en que desembocaron en el castellano del siglo XVII las palatales sonoras del castellano medieval. Así encontramos **majencar** 'cavar superficialmente, edrar, binar' (< cat. *magençar*), ya documentado en los siglos XIV-XVI: "que aquellas podedes, reguedes, cavedes e *magenquedes*" (1311, G. Soriano, 1932: 167 y *CODOM* XIII, 3); "por la cava, la *majenca* y el riego se percibía un salario muy semejante (...) por cavar, 68 mr., y por *majencar* o regar, 85 mr." (1564, Chacón, 1979, 310-311). Y voces como: **boja** 'embojo' (< cat. *botja*); **ferrija** 'limadura de hierro' (< cat. *ferrija*); **jínjol** 'azufafa' y **ginjoler** (< cat. *gínjol*, *ginjoler*), documentado en Orihuela en el siglo XVII: "Catapulta: una viga o rollizo de acero o *ginjoler* hendido por medio..." (Bellot 1622: entre ps. 402-403); **noviaje** 'noviazgo' (< cat. *noviatge*); **plantaje** 'llantén' (< cat. *plantatge*); **solaje** 'poso, hez' (< cat. *solatge*).

b) con africada palatal sorda, en casos de catalanismos de introducción reciente, como los oriolanos **micheta** 'medida para el vino, de capacidad de medio azumbre' (< cat. *mitgeta*) y **sucha** 'hollín' (< val. *sutja*, cat. *sutge*). Como en Orihuela el catalán se debió hablar hasta los siglos XVII-XVIII, estos catalanismos pudieron introducirse cuando el castellano ya no poseía palatales africadas sonoras. También deben de ser recientes los términos marineros **inchinias** 'cabos que sirven para amarrar el car a las entenas de los barcos pequeños' (< cat. *enginya*²³), **chirrete** 'pez muy pequeño, parecido al boquerón' (< cat. *gerret*) y el cartagenero **machenca** 'pez muy parecido al boquerón y al chirrete' (San Pedro del Pinatar) (< cat. *magenca*)²⁴. La forma **rebochar** 'rechazar' (< cat. *rebutjar*) tal vez se creó a partir del sustantivo *rebuche* (< cat. *rebuig*). También deben de ser de introducción reciente²⁵ voces como: **feroche** 'ceñudo, intratable, feroz' (< cat. *ferotge*); **hacer fuchina** 'hacer novillos' (< val. *fer fugina*); **minchar** 'fam. y vulg., comer' (< cat. *menjar*); **nacha** 'nalga, carne que tiene la res junto a la cola' (< cat. *natja*).

En un par de casos hallamos las dos soluciones. En Murcia encontramos el cat. *setge* adaptado como **ceje** 'cierta mata que se emplea para curar las erupciones', mientras que en Villena se halla la variante de introducción sin duda más reciente **ceche**. En la mitad este de la región murciana se pronuncia *bajoca*, mientras que la variante *bachoca*, que García Soriano (1932) daba como rústica, sólo se conoce como variante anticuada en Orihuela.

14. Adaptación de la palatal fricativa sorda del catalán. Encontramos tres soluciones:

a) velar fricativa sorda, el resultado moderno castellano en voces con el mismo grupo originario, en catalanismos de introducción y adaptación antigua como: **jeja** (Cieza y N.O.) 'trigo candeal' (< cat. *xeixa*); **jeta** (Elda) 'grifo' (< cat. *aixeta*); **lej** 'eje' (Elda) (con aglutinación del artículo, < cat. *l'eix*); **quijero** 'lado en declive de la acequia o brazal' (< cat. *queixer*).

b) sibilante alveolar sorda, resultado de un intento de imitación del sonido originario en voces de introducción reciente y propios de las zonas septentrionales más catalanizadas como: **aisiar** (V., S.) 'reular' (< cat. *aixar*); **ausar** 'osear' (< cat. *aüixar*); **desamorear** (Call.) 'dejar la ropa lavada para que se vaya aireando' (< cat. *eixamorar*); **pisún** 'meado' (Call.) (< cat. *pixum*); **sadeta** (Elda y Aspe) 'escardillo' (< cat. *aixadeta*)²⁶; **mosina** (C.) 'mustela, pez' (< cat. *moixina*).

mantenido la africada simple y se ha simplificado la geminada.

²³ Sobre el catalán *enginya* (< *ginya* < *llinya*), véase *DCor* (s.v. *linia*).

²⁴ Todavía encontramos una tercera forma de adaptación de voces catalanas derivadas de *magenc* 'propio del mes de Mayo': se trata de la curiosa variante *mallancón* 'conejo bueno para comer, aún tierno' en Orihuela (también en alicantino *mallancó* 'adolescente con mucho desarrollo físico').

²⁵ Aunque no se puede descartar un ensordecimiento antiguo, sobre todo en el caso de la africada geminada.

²⁶ Este ejemplo procede de Montoya (1989: 149).

y *c*) en un solo caso la africada palatal sorda, en un catalanismo reciente como **flucha** 'arte de pesca con anzuelo, en el que se emplea por carnada una pluma de ave; se coge sorel, caballa, tornino y bonito' (< cat. *fluixa*).

En dos casos encontramos dos soluciones. El catalán *xangló* (con variantes *sangló*, *singló* y *xingló*) 'racimo de uva con pocos granos que sale de la última flor de la cepa y queda sin coger en la vendimia' se ha adaptado en Salinas y Dolores como **janglón** y en Cartagena como **anglón**, forma que debe proceder de una anterior **sanglón* (por desaglutinación: *los sanglones* se interpretaron como *los anglones*). Una variante *zanglón* se documenta en 1739 en las *Ordenanzas* de Caravaca²⁷. Es posible que las dos soluciones murcianas se expliquen por la coexistencia dentro del mismo catalán de variantes con palatal y con alveolar inicial. Del catalán *eixerri* 'sirle, excremento de ganado lanar y cabrío' se conocen en Murcia tanto variantes con *j* como *jerri* y *jirre*, como con *s*, *sirre*, esta última más reciente y contaminada por el cast. *sirle*.

15. Adaptación de la africada alveolar sonora de catalán. En los tres casos de catalanismos con este sonido encontramos disimilación del primer elemento de la africada. En un caso con adopción de lateral: **alzavara** 'pita' (< cat. *atzavara*); en Lorca alterado en *cinvara*. Y en los otros dos con nasal: *hacer la guinsa* 'halagar' (O., V.) (< cat. *guitza*) y **gunsas** 'comida imaginaria' (V.) (< cat. *butza* 'tripas').

4.3. Adaptación de las interferencias léxicas del catalán a la estructura fonética del dialecto murciano

16. Cierre de *e* tónica en contacto con sonidos palatales. De la misma manera que son característicos del murciano voces como *chirro* (< murc. *cherro*) y *muchicho* (< cast. *muchacho*), también encontramos el mismo cierre vocálico en catalanismos como: **cerriche** 'cadillo, hierba que crece en los terrenos cultivados' (< cat. *serreig*); **jirre** 'sirle' (< cat. *eixerri*); **majinca** (C. y O.) 'cava poco profunda' (< cat. *magenca*).

17. Trueques de líquidas. La misma inestabilidad que presentan en murciano las líquidas en posición implosiva y en obertura de sílaba en combinación con una oclusiva inicial en voces castellanas (*bardosa*, *calne*, *durce*, *comel*, *gleda*, *chujir*, *balamido* [< *bramido*]) la encontramos en catalanismos. En posición final de sílaba en voces como: **arguel** (C.) 'sitio en el mar donde abundan las algas' (< cat. *alguer*); **léntor** 'pez' (< cat. *déntol*); **pámpor** 'pez parecido a la escorpina' (< cat. *pàmpol*); **resel** (V.) 'socaire, abrigoño' (< cat. *recer*; en Murcia *resés* < cat. *recés*). Y en apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV: *Berenguel*, *Clavel*, *Rogel*, *Rochel*, *Tornel*, *Zuñel* (< cat. *Berenguer*, *Claver*, *Roger*, *Torner*, *Sunyer*); *Fenol* (< *Fenol* < cat. *Fenoll*); *Silvente* (< cat. *Sirvent*).

En posición de apertura de sílaba en voces como: **galapada** 'cantidad de cualquier cosa que se puede coger con las manos juntas' (variante anaptíctica creada a partir de **glapada* < cat. *grapada*); **rebolotín** 'segunda hoja que hecha la morera' (variante anaptíctica creada a partir de **rebotín* < cat. *rebrotí*); **replin** 'clase de cáñamo' (< cat. *reprim*). Y en el apellido actual murciano *Torreglosa* (< cat. *Torregrossa*).

18. Trueques de bilabiales. Los mismos intercambios de bilabiales que encontramos en voces castellanas como *aspamento* (< *aspaviento*), *malguarte* (< *baluarte*) y *moñiga* (< *boñiga*), se encuentra así mismo en catalanismos como: **camota** 'cabezota, cabeza y torpe' (< cat. *cabota*); **mestina** 'denominación común que se da a los peces selacios' (< cat. *bestina*); **mestinal** 'adj. pez selacio' (< cat. *bestinal*); **moscana** 'variedad de la violeta, de exquisito perfume' (< cat. *viola*

²⁷ Véase Gómez Ortín (1991: 430).

boscana); **moscareta** 'papamoscas, pájaro' 'persona pusilánime' (< cat. *busquereta*). Y en los apellidos actuales murcianos ya documentados en los siglos XIII y XIV: *Malvastre*, *Mallebrera*, *Menaches*, *Marfagón* (< cat. *Barbastre*, *Vallebrera*, *Benages*, *Vallfogó*).

19. Trueques de labiodentales. El mismo intercambio de labiodentales que se da en murcianismos como *bofo* (< *fofo*), *defisar* (< *divisar*), *fosque* (< *bosque*), se encuentran en un catalanismo como **binzón** 'aguijón, en especial el de la abeja y la avispa' (< cat. *fiçó* y arag. *fizón*).

20. Trueques de palatales. El mismo intercambio de palatales que se da en el murciano *deshoñinar* (< *deshollinar*), se encuentra en los catalanismos: **a cañete** 'beber a chorro' (< cat. *a gallet*); **escarcuñar** 'escudriñar' (< cat. *escorcollar*); **navarro** (C.) 'lubina' (< *lobarro* < cat. *llobarro*).

4.4. Interferencia morfológica en el murciano medieval

21. Vestigios del artículo personal catalán. El catalanismo morfológico más importante documentado en época medieval es, sin duda alguna, la conservación de los artículos personales *En* y *Na*, usuales durante el siglo XIV y fosilizados en la toponimia del siglo XV: "herederos del almiargal de la torre de N'Espinós" (1352, Torres Fontes, 1975: 57); "nós *En* Pere de Pux Marín, deán de la Iglesia de Cartagena..." (1380, *CODOM* XIII, 127); en la zona de Tabala había un "Portichuelo d'*En*-tordera" (1465, Pocklington, 1988: 48); "de la torre de Bernat Remón en el Algualeja, que es sensal de *Na* Gallarda, fâsta la torre de Adam Atiença, sesal de la dicha *dueña*" (1352, Torres Fontes, 1975: 49); cerca de la zona de Tabala había un "cabeço de *Na*-beltrana" (1450, Pocklington, 1988: 48).

22. Los numerales *dotze*, *tretze* y *setze*. Sin duda se deben a la influencia de la lengua catalana las formas *dotze*, *tretze* y *setze* (no registradas en el *DRAE*; en castellano se documenta algún caso de *tredze* hacia 1200, *DECH*): "Bartolomé Salat *setze* maravedís por razón de quatro tafullas de tierra", "Domingo Escudero *tretze* maravedís e quatro dineros de los treynta maravedís que faze de çienso cadaño" (1330, *CODOM* XIII: 41-42); "los *seze* mill e *dotze* maravedís" (1342, *CODOM* XIII, 59).

23. Los sufijos *-itat* y *-ivol*. También se ha de atribuir a catalanismo el sufijo *-itat* que encontramos en voces como *dignitat* y *universitat*: "los maiores de la egressia en *dignitat* o si non y oviere a la sazón en *dignitat*..." (1352, Ordenanzas del Cabildo de Cartagena, *CODOM* XIII, 65); "las gentes de aquel común o *universytat*" (1396, M. Martínez, 1988: 250).

Otro catalanismo evidente es el sufijo *-ol* de *merchantívolmente*, no registrado ni en el *DRAE*, el *DCVB* ni el *DCor*; es adaptación del catalán *mercantívol*, con influencia de *merchante* (documentado en 1383, *CODOM* XII, 211). En 1382 en un intercambio epistolar entre Murcia (en castellano) y Orihuela (en catalán) encontramos en Murcia "*merchantívolmente*" y "*mercantívolment*" en Orihuela (*CODOM* XII, ps. 131 y 141).

4.5. Interferencia morfológica en el murciano moderno

24. Adaptación de sufijos catalanes. Mencionaremos sólo algunos de los más característicos. *-Aria*: **alzaria** 'f. altura o espesor' (< cat. *alçària*); **ancharia** 'f. anchura o latitud' (< cat. *amplària*); **grandaria** 'tamaño, corpulencia, grandor' (< cat. *grandària*); **gordaria** 'gordura' (< cat. *gordària*); **largaria** 'largo o longitud, largura' (< cat. *llargària*). *-Atge*: **companaje** 'fiambre' (< cat. *companatge*); **molinaje** 'lo que se paga en el molino por moler' (< cat. *molinatge*); **noviaje** 'noviazgo' (< cat. *noviatge*); **solaje** 'poso, hez' (< cat. *solatge*). *-Dor*:

saltador 'desnivel en el lecho de un barranco, que hace que las aguas se despeñen; saltadero' (< cat. *saltador*); **surtidor** 'puerta de escape' (< cat. *sortidor*); **tendedor** 'tendedor' 'cuerda para tender ropa' (< cat. *estenedor*). -*Ejar, -eig*: **bolear** (T.) 'envolver a los peces con la red' (< cat. *bolejar*); **cantusear** 'fam. y vulg. canturrear' (< cat. *cantusejar*); **brumeje, grumeje** 'carnada' (C.) (< cat. *bromeig*), **bromeo** 'carnada' (T.) (< cat. *bromeig*). -*Ell*: **crepillo** 'pieza de masa muy delgada y cocida' (< cat. *crepell*); **crepinillo** 'planta de hojas ovaladas y pinchosas, que se extiende por el suelo; su fruto, lobulado y amarillento, en forma de piña, se usa para combatir, vulgarmente, la enfermedad del riñón' (< cat. *crepinell*). -*Enc*: **martinenco** 'variedad de higo, que madura tarde' (< cat. *martinenc*); **pedrenca** (O. en *grama pedrenca*); **piñonenco** 'variedad de higo' (< cat. *pinjolenc*). -*Et*: **arrobeta** 'cofin que contiene una arroba de higos secos' (< cat. *arrobeta*); **blanqueta** 'variedad de almendra' (< cat. *blanqueta*); **cordeta** 'trenza de esparto' (< cat. *cordeta*); **floreta** 'flor blanca, casi inodora, de cierta planta que nace en los huertos, y más en los bancales de patatas' (< cat. *floreta*); **negreta** 'pájaro parecido al aguzanieves, negro por encima' (< cat. *negreta*); **planeta** 'variedad de almendra de hueso o cuesco duro' (< cat. *planeta*); **puñete** 'juego de niños' (< cat. *punyet*); **sardineta** 'sardina menuda parecida al boquerón' (Soriano, 1932) (< cat. *sardineta*); **torreta** 'parte alta del terrado, correspondiente al hueco de la escalera' (< cat. *torreta*). -*Im, -am*: **escurrimbres** (M.) 'aguas sobrantes' (< cat. *escorrim*); **escurrible** (O.) 'agua sobrante del riego' (< cat. *escorrim*); **socarrimble** (V., Monf.) 'chamusquina' (< cat. *socarrim*); **bescambre** 'porquería' (Molina, 1991; < cat. *brescam*)²⁸; **espigambre** 'tamaño de la espiga de cualquier cereal; suele aplicarse al sembrado cuya granazón fue buena' (Sevilla, 1990) (< cat. *espigam*). -*Ir*: **esblanquido** y **desblanquido** 'de tez pálida' (C. y N.O.) (< cat. *esblanquit*); **eslanguido** 'vulg. y rúst., trapillado, desfallecido, lánguido' (< cat. *esllanguit*). -*Isc*: **enamoriscarse** 'enamoricarse' (< cat. *enamorisca-se*); **endormiscarse** y **ensoñiscarse** 'adormecerse' (< cat. *endormisca-se*). -*Or*: **blancor** 'blancura' (< cat. *blancor*); **calentor** 'calor' (< val. *calentor*); **helor** 'frio intenso y penetrante' (< cat. *gelor*); **negror** 'negrura' (< cat. *negror*); **ternor** 'ternura' (< cat. *tendor*). -*Os*: **cegalloso** 'cegajoso' (< cat. *cegallós*); **farfalloso** 'ceceoso, balbuciente' (< cat. *farfallós*); **pegaloso** 'pegajoso' (< cat. *apegalós*); **pinchoso** y **punchoso** 'espinoso' (< cat. *punxós*).

4.6. Interferencia sintáctica en el murciano medieval

25. Como a con valor predicativo. El principal catalanismo sintáctico del murciano medieval es, sin duda alguna, el uso de *como a* con valor de predicatiu, equivalente a 'en cualidad de': "la demanda que-l dicho Pero de Campins puso *como a* heredero de doña Sevilla" (1325, García Soriano, 1932: 168); "et jutgando por sentencia *como a* arbitrades, pronunciamos..." (1332, CODOM XIII, 25); "paresco yo, doña María López *como a* madre e conjunta persona que so de Juan Ferrández, mi fijo" (1396, Rubio García, 1991: 157)

4.7. Interferencia léxico-semántica en el murciano moderno

26. Calco de los diversos elementos de lexemas complejos y de unidades fraseológicas. Encontramos calco de elementos en casos como los siguientes: **cabo padre** 'verraco' (< cat. *cap pare*); **a quiebracuello** 'forma de trabajar en que uno va al límite' (Call., Alm.) (< cat. *a trencacoll*); **a todas pasadas** 'sea como sea; sin condiciones; de todos modos' (< cat. *a totes passades*). Lemus (1933) nos proporciona los siguientes ejemplos literarios: "Estábamos hechos unos misioneros diciéndole *a toas pasás* que aquel noviaje no le convenia" (Orts); "lo que yo no

²⁸ Ya se documenta en las *Ordenanzas de Lorca* de 1713: "licencias para cortar, manifestar el *escambre* y quantas colmenas ha cortado" (p. 59).

puedo aguantar más es que a mi y a mi zagala los estén espellejando *a toas pasás*” (Orts); **hacer la higuera** 'cabriola que consiste en sostenerse sobre las manos y con las piernas en alto' (< cat. *fer la figuereta*); **hacerse el descomido** 'hacerse el melindroso o el interesante' (< cat. *fer-se el desmenjat*); **tener buena barra** 'ser comilón' (< cat. *tenir bona barra*).

27. Calco de alguno de los elementos de lexemas complejos. Encontramos calco en la adaptación de voces como: **botinchado** 'que padece hinchazón' (< cat. *botinflat*); **cabezote** 'pájaro parecido a la cogujada' (< cat. *capsot*); **picaruda** 'becada, ave' (< cat. *bequeruda*).

28. Ampliación semántica. En algunos casos la interferencia consiste en una ampliación del significado siguiendo el modelo del catalán, como en: **barra** 'mandíbula' (< cat. *barra* id.); **esquife** y **esquifete** 'vieja cócora y fisgona' 'comadre que lleva al dedillo la vida y milagros de todos' (< cat. *esquif* y *esquifet* 'criatura vivaz, precoz o muy revoltosa').

29. Calco de unidades fraseológicas proverbiales. En el *Almanaque folklórico de Murcia* (1893), del gran escritor y estudioso murcianista Pedro Díaz Cassou, y en otras obras sobre la cultura popular murciana, encontramos numerosos refranes catalanes traducidos, pero en algunos casos con mantenimiento de catalanismos crudos, por exigencias de la rima. Refranes como los siguientes –sobre cuyo origen catalán nadie hasta ahora había llamado la atención–²⁹ refuerzan nuestra tesis sobre la importancia del elemento catalán en Murcia: **De Marzo a la mitad, la golondrina viene y el tordo se va** (Díaz Cassou, 1893: 38). En catalán *Per sant Macià l'oroneta ve i el tord se'n va*. Como en castellano *sant Macià es San Matías*, ha sido necesario adaptar la primera parte para mantener la rima. **Dios le da habas a quien no tiene quijales** (Lemus, 1933: 266). En valenciano *Déu dona faves a qui no té queixals*. **En Juliol, ni mujer ni caracol** (Díaz Cassou, 1893: 63). En catalán *Al juliol ni dona ni caragol*. Resulta sorprendente como la rima ha podido mantener un catalanismo tan llamativo como *juliol*. **En la Virgen de Agosto, a las siete (de la tarde) ya está fosco** (Díaz Cassou, 1893: 74). En catalán *Per la Mare de Déu d'agost, a les set ja és fosc*. **Por San Martino, coge la piña al pino**” (11 de Noviembre) (Díaz Cassou, 1893: 92). En catalán *Per Sant Martí la pinya cau del pi*. **Por San Jusepo borran los cepos** (Díaz Cassou, 1893: 39). En catalán *Per Sant Josep, borró al cep*. Para poder rimar con el catalanismo *cepo* (< cat. *cep*) ha habido que crear una variante sorprendente de *José*. **Quien no quiera polvo que no vaya a la era** (Sevilla, 1926, 57). En catalán *El qui no vulga pols que no vaja a l'era*. **Quien no trilla en Julio, no trilla cuando quiere** (Díaz Cassou, 1893). En catalán *Qui no bat pel juliol, no bat quan vol*. La adaptación se ha tenido que hacer perdiendo el aliciente de la rima.

30. La búsqueda de la transparencia semántica: las etimologías populares. Como último mecanismo de adaptación léxico-semántica estudiaremos algunos casos de etimologías populares.

Vergoños > Borgoños. El apellido catalán *Vergonyós* 'vergonzoso', documentado ya en los siglos XIII y XIV, al perder en el siglo XVII su transparencia semántica sufrió contaminación del topónimo *Borgoña* y se transformó en *Borgoños*³⁰.

Espolsar > expulsar. Si en la parte oriental de la región murciana se mantiene el catalanismo *espolsar* 'sacudir el polvo', en la zona meridional, en Lorca, se le ha dado transparencia transformándolo en *expulsar*.

²⁹ Véase Gargallo (1993) para un caso parecido de adaptación de refranes catalanes en la zona interior castellanohablante de la Comunidad Valenciana.

³⁰ “Berenguer Vergonyós” (1273, *RM*, 121), “Johan Vergonyós” (1325, *CODOM* XIII, 15). Cascales ya no se percataba de que era un derivado de *vergonya* 'vergüenza': “Bergoños”. Los Bergoñoses descienden de Borgoña (Cascales, 1621-1775: 387).

Sagrantana > sacristana. El nombre catalán de la lagartija, *sagrantana*, ha tomado transparencia en el norte del territorio del dialecto murciano al convertirse en *sacristana* (Villena, Saj, Yecla), *sagristana* (Monforte) y *sancristana* (Villena).

Lagostín > sanagustín. El saltamontes recibe en la mayor parte de la región murciana la denominación *sanagustín* (Murcia, Cartagena, Orihuela), y en Cartagena, en el Bajo Segura y en el Vinalopó Medio *saragustín* (Cartagena, Callosa, Torrevieja) y *salagustín* (Orihuela, Almoradí, Aspe). Nadie había señalado el origen catalán de esta curiosa denominación³¹. Para quien desde su niñez ha denominado dicho insecto como *llagostí* (valenciano meridional, diminutivo del catalán *llagost*) siempre ha resultado evidente que el *sangustín* murciano no era sino una deformación de aquél. La variante *alagustín* (Aspe) nos abre definitivamente el camino. A partir de esta variante nos resulta fácil reconstruir el proceso. El catalán *llagostí* se adaptó primeramente como *lagostín*, y se convirtió después en *alagostín* por adopción de un falso prefijo. Por mala segmentación a partir del plural (*los alagostines > los salagostines*) y por contaminación del nombre de persona *Agustín* se obtuvo la variante *salagustín*³². Finalmente por cruce con en nombre de la *Mantis religiosa*, *Santateresa*, nació la variante más extendida *sanagustín* (= *San Agustín*).

5. Consideraciones finales

Pensamos que con el presente estudio hemos contribuido a llenar parcialmente un vacío de la sociolingüística histórica catalana y murciana. Los numerosos ejemplos de catalanismos medievales, morfológicos y sintácticos (apartados 21, 22, 23 y 25) y sobre todo léxicos (apartado 26), unidos al volumen de la antroponimia murciana de origen catalán y al alto nivel de adaptación fonética de los catalanismos léxicos, nos permiten afirmar que el catalán debió de convivir con el castellano en la región de Murcia durante largos periodos de tiempo. Si en zonas como el sur (Lorca) o el noroeste es posible que el catalán se dejara de hablar con el paso de dos o tres generaciones, en la zona de la Huerta de Murcia el catalán se debió de hablar al menos durante algo más de unos cien años (de mediados del siglo XIII a principios del XV). Algo más debió de resistir el catalán en la costa cartagenera, si tenemos en cuenta el mayor número de catalanismos léxicos y sobre todo la mayor catalanización de la toponimia. El mayor grado de catalanización se encuentra en la zona del nordeste, donde, por haber formado parte del Reino de Valencia desde 1304, el catalán pudo resistir hasta finales del siglo XVII o principios del XVIII.

Nuestro trabajo también ofrece contribuciones a la historia del léxico catalán. Así, algunos lexemas catalanes, desaparecidos o casi olvidados en la variante valenciana de la lengua catalana, reaparecen en el dialecto murciano. Son casos como los de *picaza* 'azada o legón pequeño que sirve para cavar la tierra superficialmente y limpiarla de las hierbas' (< cat. *picassa*, vocablo del dialecto oriental y balearico, pero desconocido en el dialecto occidental y en valenciano), *boli* 'juego de la toña, tala o estornija' (< cat. *bòlit*, sólo conocido en algunas localidades del norte valenciano; en valenciano predomina la denominación *sambori*), y *cacildrán* 'alcaudón real' (< cat. *capsigrany*, sólo conocido en algunas localidades valencianas; en valenciano predomina *capsot botxi*).

Trabajos como el que aquí presentamos deberían enmarcarse dentro del estudio conjunto del retroceso de la frontera lingüística del catalán en el Aragón oriental y en las zonas occidentales del interior de la Comunidad Valenciana. También sería deseable el estudio

³¹ Sempere (1993: 446) es quien más se ha acercado, pero su insistencia en relacionarlo con el *saltaperico* y el *saltaperiquete* no le dejan llegar a la solución.

³² *Saragustín* es simple variante de *salagustín* explicable por la inestabilidad de las líquidas en murciano.

conjunto de la influencia lingüística catalana en las regiones mencionadas y en otras como la Mancha y la Andalucía oriental.

Referencias bibliográficas

- Abad Merino, M. (1994). *El cambio de lengua en Orihuela. Estudio sociolingüístico-histórico del siglo XVII*. Murcia: Caja Rural Central/ Universidad de Murcia.
- Bellot, Mosén P. (1622). *Anales de Orihuela (siglos XIV-XVI)*, edición [de un manuscrito del siglo XVIII], estudio y notas de J. Torres Fontes. Orihuela: Casino Orcelitano / Patronato Artístico de Orihuela, 1954-1956, 2 volúmenes.
- Blázquez Miguel, J. (1983). *Yecla en el reinado de Felipe III (1598-1621)*. Yecla.
- Cascales, F. (1621). *Discursos históricos, de la Muy Noble y Muy Leal, Ciudad de Murcia*, Murcia. Cito la reedición facsímil de la segunda edición, de 1775. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1980.
- Climent i Giner, D. (1996). “Aproximació a la fitonímia popular del Baix Segura”. *Quaderns de Migjorn* 2, 127-61.
- CODOM, *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- CODOM I, *Documentos de Alfonso X el Sabio*, edición de J. Torres Fontes, 1963.
- CODOM II, *Documentos del Siglo XIII*, edición de J. Torres Fontes, 1969.
- CODOM X, *Documentos del siglo XIV*, 2, edición de F. Veas Arteseros, 1985.
- CODOM XII, *Documentos del siglo XIV*, 3, edición de F. Veas Arteseros, 1990.
- CODOM XIII, *Documentos del siglo XIV*, 4, edición de I. García Díaz, 1989.
- CODOM XVII, *Documentos de los siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago*, edición de M. Rodríguez Llopis, 1991.
- Colomina i Castanyer, J. (1985). *L'alacantí. Un estudi sobre la variació lingüística*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.
- ___ (1993). “Aproximació a l'antroponímia murciana d'origen català. Un capítol poc conegut de la història de la llengua catalana”. *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes* (II). Barcelona: Abadia de Montserrat, 355-84.
- ___ (1995). *Els valencians i la llengua normativa*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert / Generalitat Valenciana.
- ___ (1997): “La influència del català sobre el castellà del Regne de Múrcia (segles XIII-XVII)”. In J. Colomina (ed.). *Llengües en contacte als Regnes de València i Múrcia (segles XIII-XV)*. Alicante: Universidad, 221-75.
- Chacón Jiménez, F. (1979). *Murcia en la Centuria del Quinientos*. Murcia: Universidad de Murcia / Academia Alfonso X el Sabio.
- DCor = J. Coromines (1980-1991). *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana* (9 volúmenes). Barcelona: Curial / La Caixa.
- DCVB = A. M. Alcover & F. de B. Moll (1926-1968). *Diccionari Català-Valencià-Balear* (10 volúmenes). Palma de Mallorca: Moll.
- DECH = J. Coromina con la colaboración de J. A. Pascual (1980-1983). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (5 volúmenes). Madrid: Gredos.

- Díaz Cassou, P. (1893). *Almanaque folklórico de Murcia*. Murcia: Tip. la Paz. Reeditado en P. Díaz Cassou 1982, 9-105.
- ___ (1982). *Tradiciones y costumbres de Murcia. Almanaque folklórico, refranes, canciones y leyendas*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Díez de Revenga, P. (1976). “Notas lingüísticas a documentos medievales murcianos (1243-1283)”. *Miscelánea Medieval Murciana* II, 9-34.
- ___ (1986). *Estudio lingüístico de documentos murcianos del siglo XIII (1243-1283)*. Murcia: Universidad.
- ___ (1990). “Estructura textual de unas cartas medievales”. *Homenaje al Profesor Lapesa*. Murcia: Universidad, 109-19.
- ___ (1997). “Interferències lingüístiques en documents medievals murcians”. In J. Colomina (ed.). *Llengües en contacte als Regnes de València i de Múrcia*. Alicante: Universidad, 213-19.
- DRAE* = *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 1803, 4ª edición y 1970, 19ª edición.
- Estal, J.M. del (1989). “Integración de Alicante en el reino de Valencia”. In VV. AA. *En torno al 750 Aniversario. Antecedentes y consecuencias de la Conquista de Valencia*, II. Valencia: Consell Valencià de Cultura, 141-62.
- Ferrer, A. & G. Martínez Español (s/d). *Diccionario de voces aspenses*. Mecanoscrito inédito, Aspe, 33 ps., hacia 1980.
- Frutos Baeza, J. (1904). *¡Cajines y Albares!... Tercera edición del libro “De mi Tierra”. Romances murcianos, soflamas, bandos, cuentos y juegos de la Huerta*. Madrid: Imp. de P. Fernández.
- ___ (1934). *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1988. [Cito por la tercera edición].
- Fuentes y Ponte, J. (1872). *Murcia que se fué*. Madrid. Segunda edición en *Murgetana* 3, 4 y 5 (1951-52-53). Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 93-161, 75-167 y 93-180.
- García Cotorruelo, E. (1959). *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española.
- García Díaz, I. (1987). *Agricultura, ganadería y bosque. La explotación económica de la Tierra de Alcaraz (1475-1530)*. Albacete: Instituto de Estudios Albaceteños.
- García Martínez, G. (1960). *El habla de Cartagena. Palabras y cosas. Notas para el estudio del castellano vulgar actual y de la propagación del aragonés y del catalán por el Sur*. Reedición facsímil. Murcia: Universidad de Murcia / Ayuntamiento de Cartagena, 1986.
- García Plasencia, F.M. (1994). *Pipirijate. Remijonico de expresiones de la Huerta de Almoradí y de la Vega*. Almoradí: Gráficas Runpe.
- García Soriano, J. (1920). *Estudio acerca del habla vulgar y de la literatura de la región murciana*. Murcia: Tipografía Sánchez.
- ___ (1927). “Influencia del catalán-valenciano en el habla dialectal del Reino de Murcia”. *Cultura Valenciana* II, cuaderno 1, 29-37.

- (1932). *Vocabulario del dialecto murciano (con un estudio preliminar y un apéndice de documentos regionales)*. Madrid. Reedición facsimil, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1980.
- Gargallo Gil, J.E. (1989). “Alguns aspectes fonètics en l'adaptació dels valencianismes als parlars ‘xurros’”. In A. Ferrando (ed.). *Actes del Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, VIII, Àrea 7, *Història de la Llengua* (València 1986). València: Institut de Filologia Valenciana, 487-97.
- (1993). “Un caso particular de interferencia lingüística, la adopció / adaptació de refranes de sello valenciano (catalán) en territorio lingüístico castellano-aragonés”. In R. Lorenzo (ed.). *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, IV. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”, 411-23.
- Gimeno, F. (1984). “El sustrato lingüístico y el seseo valenciano de la comunidad de habla alicantina”. *Miscel·lània Sanchis Guarner, Quaderns de Filologia*. València: Universidad, 139-46.
- Gómez Ortín, F. (1991). *Vocabulario del Noroeste murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*. Murcia: Editora Regional.
- Grandal López, A. (1986a). “Algunes dades sobre la toponímia cartagenera d'origen català”. *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica* XXV, 5-7.
- (1986b). “Historia lingüística de Cartagena durante la Edad Media”. In *Historia de Cartagena* (volumen VI). Murcia: Ed. Mediterráneo, 407-20.
- Gual Camarena, M. (1962). “La Corona de Aragón en la repoblación murciana”. *VII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, II, Barcelona, 303-10.
- Guillén García, J. (1974). *El habla de Orihuela*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.
- Lapesa, R. (1942). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos (7ª edición, 1968).
- Lemus y Rubio, P. (1933). *Aportaciones para la formación del vocabulario panocho o del dialecto de la huerta de Murcia*. Murcia: Imprenta Provincial.
- Martínez Beltran, F. (s. a.). *Nuestro Monforte insólito. Diccionario monfortino (Voces, expresiones, apodos)*. Monforte: Autor, hacia 1980.
- Martínez Carrillo, M. de los Ll. (1980). *Revolución urbana y autoridad monárquica en Murcia durante la Baja Edad Media (1395-1420)*. Murcia: Universidad / Academia Alfonso X el Sabio.
- Martínez Martínez, M. (1988). *La industria del vestido en Murcia (siglos XIII-XV)*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio / Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- Menéndez Pidal, R. (1919). *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla*. Reimpresión, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.
- (1926/1950). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Anejos RFE. Tercera edición, Madrid, 1950. Novena edición, Madrid: Espasa-Calpe, 1980.
- Millán, J. (1976). “Aproximació al canvi de llengua a la comarca d'Oriola”. *Serra d'Or* 196, 29-31.
- (1984). *La lengua catalana en Orihuela. Siglos XIII-XIX. Testimonios y comentarios*. Orihuela: Acció Cultural del País Valencià.

- M.M.M.* = *Miscelánea Medieval Murciana*. Revista del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Murcia.
- Molina, A. (1991). *Parablero murciano*. Murcia: Ed. Mediterráneo.
- Montejo Montejo, V. (1987). *Cartagena en la época de Carlos V. Crecimiento demográfico, transformaciones y conflictividad social*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Montoya Abad, B. (1986). *Variació i desplaçament de llengües a Elda i a Oriola durant l'Edat Moderna*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.
- ___ (1989). *La interferència lingüística en el sud valencià*. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- ___ (1995). “Toponímia d'estrat. El cas del català a Múrcia”. In V.M. Rosselló & E. Casanova (eds.). *Materials de Toponímia (Mestratge de Toponímia. 1990-1991)*. Valencia: Denes, 1035-59.
- Muñoz Garrigós, J. (1986). “El murciano”. In M. Alvar (coord.). *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 151-61.
- ___ (1996). “Murciano”. In M. Alvar (dir.). *Manual de Dialectología Hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, 317-24.
- Ordenanzas de Lorca* = *Ordenanzas y Privilegios de la muy Noble, y Leal Ciudad de Lorca*, Granada, Nicolás Prieto, 1713, 198 ps. Reedición facsímil, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1983.
- Ortuño Palao, M. (1987). *El habla de Yecla*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Perales Larios, P. (1984). “El habla del bajo Almanzora, ¿andaluz o murciano?”. *Murgetana* 66, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 59-73.
- Pérez Maeso, J.L. (1990). *Diccionario torrevejense*. Torrevieja: Ayuntamiento.
- Pocklington, R. (1988). “La influència catalana en la toponímia de l'Horta i el Camp de Múrcia”. *Miscel·lània d'Homenatge a Enric Moreu-Rey*, III. Barcelona: Abadía de Montserrat, 43-62.
- ___ (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Ramírez Xarrià, J. (1927). *El panocho. Vocabulario popular murciano y otros apuntes de interés*. Murcia: Tipografía de Carlos García Martínez.
- Rives Gilabert, J.M. (1995). *Diccionario Callosino*. Alicante: Diputación Provincial.
- RL* = *Repartimiento de Lorca*, estudio y edición de J. Torres Fontes. Murcia: Ayuntamiento de Lorca / Academia Alfonso X el Sabio, 1977.
- RM* = *Repartimiento de Murcia*, edición de J. Torres Fontes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Academia Alfonso X el Sabio, 1960.
- RO* = *Repartimiento de Orihuela*, estudio y edición de J. Torres Fontes. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio / Patronato A. G. Rogel, 1988.
- Rosselló Verger, V. (1975a). “Murcia, Valencia y Cataluña, ensayo de Geohistoria”. *Estudios Geográficos* 140-41, Madrid, 1047-67.
- ___ (1975b). “Múrcia, un país català frustrat?”. In *Miscel·lània Pau Vila. Biografia. Bibliografia. Treballs d'homenatge*. Granollers, 375-85.

- Rubio García, L. (1989). *La Corona de Aragón en la Reconquista de Murcia*. Murcia: Universidad.
- ___ (1991). *Vida licenciosa en la Murcia bajomedieval*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Sala, F.P. & M. Nieves Gómez (1984). “Palabras aspenses relacionadas con el valenciano”. *Upanel* 1, 2 ps.
- Sempere Martínez, J.A. (1993). “El substrat català del murcià”. *Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, II. Barcelona: Abadia de Montserrat, 457-72.
- ___ (1995). *Geografía lingüística del murciano con relación al substrato catalán*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Serrano Botella, A. (1986). *El Diccionario Icue. Habla popular de Cartagena*. Murcia: Ed. Mediterráneo.
- Sevilla, A. (1919). *Vocabulario murciano*. Murcia: Imp. Sucesores de Nogués.
- ___ (1990). *Vocabulario murciano*. Segunda edición muy ampliada. Murcia: Imp. A.G. Novograf.
- Soler García, J.M. (1993). *Diccionario villenero*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.
- Torreblanca Espinosa, M. (1976). *Estudio del habla de Villena y su comarca*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.
- Torres Fontes, J. (1960), véase *RM*.
- ___ (1975). *El regadío murciano en la primera mitad del siglo XIV*. Murcia: Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.
- ___ (1977), véase *RL*.
- ___ (1988), véase *RO*.
- Torres Fontes, J. & F. Veas (1986). “La procedencia de los repobladores en el repartimiento de Orihuela”. *Miscelánea Medieval Murciana* XIII, 13-27.
- Veas Arteseros, M. del C. (1988). *La Hacienda Concejil Murciana en el Siglo XV (1423-1482)*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, edición en microfichas.
- Ventura, Agustí (1974). “Lluita de llengües al Sud del País Valencià i a Múrcia”. *Serra d'Or* 179, 31-34.
- Veny, J. (1976). “El valencià meridional”. *Problemes de Llengua i Literatura Catalanes. Actes del II Col·loqui Internacional sobre el Català (Amsterdam 1970)*. Barcelona: Abadia de Montserrat, 145-230.
- ___ (1989). “Sobre les equivalències castella /X/ = català ll”. *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, II. Madrid: Castalia, 307-21.
- Weinreich, U. (1953). *Languages in Contact. Findings and Problems*. Nueva York: Linguistic Circle of New York.
- ___ (1968). “Unilinguisme et multilinguisme”. In A. Martinet (ed.), *Le langage*. París: Gallimard, 647-84.
- Zamora Vicente, A. (1966). *Dialectología española*. Madrid: Gredos (2ª edición).